



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente

**RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 5 DE MARZO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE**

Desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se resuelve hacer público el listado de actividades de Formación Permanente admitidas y excluidas provisionalmente, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, en la sesión celebrada el 5 de Marzo de 2018.

El listado de solicitudes aprobadas y excluidas provisionalmente, junto con los aspectos a subsanar, en su caso, se recogen en el siguiente anexo.

Se abre un plazo de 10 días para la subsanación de las solicitudes excluidas provisionalmente.

Jaén a 7 de Marzo de 2018



Juan Manuel Rosas Santos

VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente

### Anexo

## A LA RESOLUCIÓN DE 7 DE MARZO DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 5 DE MARZO DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

### Solicitudes aprobadas

RAMA	TIPO	TÍTULO	RESPONSABLE	ÓRGANO PROponente	ACUERDO
General	Actividades Formativas Específicas	Seminario Internacional "La Cooperación para el Desarrollo con África Subsahariana"	Arturo Montejo Ráez	Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad y Responsabilidad Social	Aprobada
Ciencias Sociales y Jurídicas	Actividades Formativas Específicas	Congreso sobre la Reforma de las Haciendas Locales en España.	Carlos María López Espadafor	Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario	Aprobada



## Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente

### INSTRUCCIONES

**Propuestas aprobadas:** el Servicio de Gestión Académica (Sección de Estudios de Postgrado) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (81847 / 81890) o por e-mail: [continua@ujaen.es](mailto:continua@ujaen.es)).

**Propuestas pendientes de subsanación:**

La solicitud subsanada se debe enviar por correo electrónico a: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)

Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:

<http://www10.ujaen.es/node/27257>

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente (tel. 953212331 - 953211941, email: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

### Publicidad

El Centro de Estudios de Postgrado publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web del Centro de Estudios de Postgrado:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/cepuja/inicio>.

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias. El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es).

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:

<http://www10.ujaen.es/conocenos/servicios-unidades/gprensa/identidad-corporativa>.

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: <http://www10.ujaen.es/node/35317>

